

Toluca de Lerdo, México, 5 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma virtual.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, solicito al Secretario proceda conforme al proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

Excelente día a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buen día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenos días.

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Presente, Secretario.

Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Buenos días a todos y a todas. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Álvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de todas las representaciones acreditadas ante este órgano, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal para esta Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, siendo las 10 horas con 10 minutos del viernes 5 de enero de 2024.

Le pido Secretario, continúe conforme al proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto Consejera Presidenta, es el número dos y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Si me lo autoriza, daría lectura al mismo:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

4. Declaratoria de inicio del proceso electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

De no existir ninguna intervención, solicitaría al señor Secretario someta a votación el proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Solicitaré atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar el Orden del día en los términos en que se dio a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número tres y corresponde a la intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Conforme al programa de esta Sesión Solemne, que fue circulado de manera oportuna, junto con la convocatoria, se señaló para este punto, si así lo decidieran ustedes intervenir todas las representaciones de los partidos políticos conforme a su registro, del más reciente al más antiguo, así como todas y cada una de las consejerías.

En ese tenor, tiene el uso de la palabra el representante de Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Gracias Presidenta.

Buenos días a todos los integrantes de este Honorable Consejo General.

Saludo, respetuosamente, a mi amigo el maestro Mario Cervantes Palomino, Presidente del Comité de Dirección Estatal de Nueva Alianza Estado de México.

Al distinguido Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, maestro Alejandro David Avante Juárez.

También saludo con respeto y aprecio al Secretario General de Gobierno, al maestro Horacio Duarte Olivares.

Agradezco esta oportunidad para compartir el inicio de un proceso electoral de vital importancia para el futuro de nuestro querido Estado de México.

El Proceso Electoral 2024 es un hito trascendental a nivel nacional, se trata nada más y nada menos que de la elección más grande en la historia del país y del estado con el mayor número de electores, por ello no es exagerado afirmar que el Estado de México con su enorme peso electoral, es la piedra angular de las decisiones políticas que moldearán el destino de México en los años venideros.

Defender la imparcialidad de nuestras instituciones se convierte en un deber fundamental para preservar la democracia y el poder de la ciudadanía; el Instituto Electoral del Estado de México no sólo organiza elecciones, sino que también asegura la imparcialidad y la transparencia del Proceso Electoral, su rol no se limita a la logística, su compromiso es defender la voluntad del pueblo y salvaguardar la integridad de estas elecciones.

Hacemos un llamado respetuoso a cada mexiquense a participar activamente, a informarse y a ejercer su derecho al voto. Es con esta participación, donde se solidifica la imparcialidad y se robustece nuestra democracia.

Desde Nueva Alianza Estado de México reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con el marco legal y abogamos por unas elecciones donde cada voto cuente y sea respetado, donde la transparencia y la imparcialidad sean los pilares de nuestra democracia.

Finalmente, agradezco esta ocasión y reiteramos el llamado a trabajar por un proceso ejemplar, transparente y, sobre todo, imparcial.

Con ustedes como testigos, en Nueva Alianza refrendamos hoy nuestra vocación democrática, convencidos plenamente de que lo mejor está por venir.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor representante.

El representante de Morena tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Gracias. Buenos días.

Buenos días, autoridades electorales. Saludo con afecto al Secretario General de Gobierno, maestro Horacio Duarte Olivares; consejeras y Consejero, representantes de los partidos políticos, miembros de los medios de comunicación, así como a todos los que nos ven en nuestra redes sociales y al público en general.

Es un honor hoy dirigirme a todos ustedes en este trascendental inicio del Proceso Electoral 2024, donde se llevará a cabo la elección de mil 302 cargos, 966 regidurías, 136 sindicaturas, 125 presidentes municipales, 75 diputados de mayoría y plurinominales.

Para Morena es un motivo de orgullo ser parte de este arranque electoral siendo la primera fuerza política a nivel nacional y estatal; en sólo una década hemos logrado la preferencia al ganar la Presidencia de la República y 23 estados, ya incluido nuestra gran Estado de México.

Este logro es reflejo del movimiento de transformación encabezado por el Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador y en nuestro Estado de México con el liderazgo ejemplar de la Gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

El presente proceso electoral marca el cambio que el Estado de México necesitaba, con un gobierno diferente después de 90 años,

Ahora un gobierno cercano a la gente, un gobierno que hace historia, con ideas nuevas, comprometido con las causas justas y atención a las necesidades de los menos privilegiados.

En tan sólo cuatro meses, el Gobierno del Estado de México ha generado un gobierno cálido, de puertas abiertas, transparente y disfrutar del poder servir a la gente.

Los estados en que encabeza la Cuarta Transformación, priorizan el bienestar de los menos favorecidos, siempre anteponiendo las necesidades del pueblo, primero los pobres.

Así pues, recordemos que este es el último año de gestión de nuestro Presidente y es importante destacar su liderazgo como el mejor Gobierno Federal en casi un siglo.

Del camino recorrido, aprendimos de las buenas prácticas a luchar por las causas justas; el coraje para cambiar lo que no está bien; pero, sobre todo, nos quedamos con las buenas bases para seguir construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Para ello es fundamental asegurar la mayoría en los congresos, tanto a nivel federal como local, para trabajar en las reformas necesarias que beneficien al pueblo mexicano.

Por lo que Morena postulará a los mejores perfiles, que respalden la causa de este movimiento, el cual ha tenido una ardua batalla, para construir un México donde abunde la inclusión y la solidaridad; el paso firme que exista y da la fuerza política fraternal.

En Morena aspiramos a la consolidación de un México democrático, donde el ejercicio del gobierno sea y se conciba como el poder de servir.

Un compromiso inequívoco con el bienestar colectivo.

Nuestro propósito es labrar una nación libre y soberana, auténticamente independiente, que participe de manera activa en la comunidad global, sin someterse a influencias externas.

En este empeño, el movimiento aboga por un proceso electoral transparente y justo, como medio para alcanzar sus metas.

No obstante, va más allá de la mera participación en las urnas, convocando a la ciudadanía mexiquense y mexicana, a movilizarse, a despertar un interés activo en la política y a involucrarse de manera decidida.

Este llamado a la movilización no se limita a la esfera electoral, sino que también abraza la participación ciudadana constante y comprometida.

Se busca que cada persona, con un genuino deseo de cambio, respalde las demandas populares y contribuya al impulso de un cambio auténtico.

De igual manera, la finalidad es asegurar el derecho de todos los mexicanos, a la búsqueda de su bienestar, defendiendo y mejorando las condiciones que afectan a la sociedad en su conjunto.

En Morena no otorgamos cheques en blanco; asumimos nuestro papel, como vigilantes de la actuación de la autoridad electoral, reconociendo las decisiones que brinden certeza a la elección y señalando aquéllas que contravengan la legalidad.

Para concluir quiero expresar nuestro agradecimiento por la atención y compromiso que han demostrado en este proceso.

Apreciamos profundamente su participación activa y confiamos en que juntos, construiremos un proceso electoral transparente y ejemplar, para el bienestar de todos.

Gracias por la confianza y dedicación a la construcción de un mejor futuro para nuestro México.

Que prevalezca la democracia en cada paso que demos.

Sonrían, vamos a volver a ganar, y seguiremos haciendo historia.

Gracias. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DR. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor representante.

Ahora tiene el uso de la palabra la representación de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias Presidenta.

Saludo con mucho gusto a las Consejeras y al Consejero, al Secretario Ejecutivo, a las y los representantes de los distintos partidos políticos.

A quienes nos acompañan en esta sala; a nuestros invitados especiales; a los representantes de los medios de comunicación y a quienes nos siguen por las redes.

En esta Sesión Solemne inicia formalmente el proceso electoral para renovar la legislatura local y los 125 ayuntamientos de nuestra entidad y se aplicará, por primera vez, las acciones afirmativas de los sectores indígenas, discapacitados, afromexiquenses y de la comunidad LGBTTIQ+, y de manera concurrente se renovará el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, por lo que estas elecciones representarán grandes retos para las autoridades electorales, los partidos políticos y para la propia ciudadanía.

En todo proceso democrático se requiere de un árbitro que garantice una elección libre y transparente, que actúe estrictamente bajo sus principios rectores y sin ninguna tendencia parcial o facciosa; hoy más que nunca se requiere que el Instituto Electoral del Estado de México actúe con mesura, sin filias ni fobias y alejado de las prácticas y vicios del pasado.

Tenemos confianza en el personal electoral de este Instituto, su capacidad, su apego irrestricto a la legalidad y su imparcialidad le permitirán mantener esa confianza que todo árbitro debe tener.

En cada proceso electoral la realidad nos muestra áreas de oportunidad, por ello esta representación ha comunicado a las consejeras y al Consejero los aspectos de oportunidad que detectamos en la pasada elección y que son, entre otros, la integración de los órganos desconcentrados, que requiere de los mejores perfiles, sobre la conveniencia de que no vuelvan a participar quienes no actuaron apegados a la normatividad en los procesos pasados y que se considere a los jóvenes que no quedaron como vocales para que mediante concurso puedan participar en los puestos de auxiliares y evitar, así, los cotos de poder que se han formado en dichos órganos desconcentrados.

Sobre el SIAC, Sistema de Apoyo a Cómputos, cuya función es vital para conocer los resultados oficiales de la elección, hemos solicitado la información correspondiente, pero más allá de la respuesta que se nos pueda dar sobre su confiabilidad, es necesario que su operación sea una de las prioridades para este Consejo General, porque si este sistema falla, así sea por un voto, se alteraría el resultado de la elección y, con ello, la voluntad popular.

Está claro que ningún órgano electoral es perfecto y, por lo tanto, debe estar sujeto a la crítica permanente para su mejor desempeño, pero nunca compartiremos la idea de acotarlos y mucho menos de que sean cooptados por los gobiernos en turno.

En ese contexto este Instituto está obligado a garantizar que las próximas elecciones sean limpias, equitativas y transparentes, en las que las y los ciudadanos, bien informados, se expresen en un ambiente festivo, de paz pública y absoluta libertad, sin que se vean presionados o amenazados de perder los beneficios de los programas sociales.

Para Movimiento Ciudadano es importante subrayar que no se aliará con ninguna coalición, que sus únicos aliados serán los ciudadanos que están cansados de más de lo mismo; que están hartos de los que les fallaron a México y hartos de los que le están fallando.

Movimiento Ciudadano, en un acto de congruencia, se presenta ante la ciudadanía como una opción diferente, con una clara definición ideológica, política y programática, una opción que busca que los ciudadanos honrados, comprometidos con México y con una verdadera vocación de servicio tomen el poder en sus manos para instaurar un verdadero estado democrático, social y de derecho, porque la ciudadanía mexiquense requiere de gobiernos honrados y eficientes, que administren los recursos del erario público de manera transparente, gobiernos que no polaricen ni justifiquen su incapacidad en el pasado, sino que resuelvan los graves problemas que les aqueja como son la inseguridad, los feminicidios, la desaparición forzada, la pobreza, la corrupción, el ecocidio, el desempleo y la salud y vivienda, entre muchos otros.

Movimiento Ciudadano irá a una campaña de propuestas y de búsqueda de soluciones a los graves problemas que afectan a la ciudadanía sin demagogia y sin mentiras.

Movimiento Ciudadano exhorta, en forma respetuosa, a los tres niveles de Gobierno a que garanticen las condiciones necesarias para que en un ambiente de paz y de seguridad de todos los actores políticos y de los ciudadanos, la competencia electoral se dé en un ambiente de tranquilidad y sin que se utilicen los recursos del erario público o programas sociales a cambio del voto.

Movimiento Ciudadano cuenta con la capacidad y la experiencia de gobierno para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Hagamos, de este Proceso Electoral, la elección más limpia, más transparente y equitativa; Movimiento Ciudadano, el movimiento de la alegría, asume plenamente este compromiso, porque sí hay de otra, somos la tercera opción.

Es cuanto y muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Gracias Presidenta. Muy buenos días.

Saludo a los consejeros electorales y a quienes representan las distintas fuerzas políticas que integran este máximo órgano de dirección.

Saludo con afecto al Secretario General de Gobierno, maestro Horacio Duarte; a todas, de los invitados especiales que hoy nos acompañan y a la ciudadanía que nos sigue a través de los distintos medios digitales.

Esta fecha, sin duda, es trascendental para la vida democrática mexiquense, toda vez que damos inicio formal al Proceso Electoral para la renovación de la Legislatura del Estado de México y de los 125 ayuntamientos en donde la ciudadanía elegirá mil 302 cargos de elección popular, pero sobre todo, decidirán quienes serán los responsables de la gobernanza, las políticas públicas y, en cierta medida, del futuro que se habrá de construir en los próximos tres años.

Y señalé, en cierta medida, porque ya lo decía Einstein al sentenciar: "Mi ideal político es el democrático, cuando uno debe ser respetado como persona y nadie debe de ser divinizado", y es que la política actual se vive en el marco de los procesos electorales que ha dado un vuelco de 180 grados, siendo disruptiva y desafiando a los actores políticos a evolucionar, ajustándonos a las nuevas realidades que constituyen desafíos tanto para la ciudadanía que exige los nuevos contextos aparejados con el uso de la tecnología y el propio panorama social y económico crítico que enfrentamos ante un mundo globalizado.

El Proceso Electoral será complejo, pues concurre con las elecciones federales, en donde se renovará la titularidad del Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados y la de Senadores, pero de algo tenemos seguridad, nuestra entidad es un actor primordial en este 2024.

El pasado proceso para la renovación de la gubernatura mexiquense da muestra de ello y nos deja lecciones, una de ellas es que se pueden romper hegemonías, que el cambio es necesario y, sobre todo, que estos indicadores electorales nos dan empuje, pero nos comprometen con todos aquellos que nos dieron su confianza.

Hoy más que siempre, México y nuestra entidad requieren una alternativa que garantice un futuro sustentable y sostenible al encontrarnos ante un escenario desafiante, donde la realidad política, económica, social y ambiental ha adquirido una complejidad cada vez más relevante.

El Partido Verde Ecologista de México buscará ser una opción de cambio para la ciudadanía construyendo alianzas y generando puentes a través del diálogo y de la colaboración, asumiendo la responsabilidad social que tenemos de presentar propuestas de candidaturas con un perfil ético, alto compromiso social y a la altura de las problemáticas que vive la entidad, para ofrecer propuestas sólidas, que contribuyan a los proyectos de transformación pero, sobre todo, que sepan escuchar para gobernar.

Hoy queremos mostrar a las y los mexiquenses, que somos un partido de cambio, enfocado en el desarrollo sustentable y protección del medio ambiente, frente a las inminentes amenazas del cambio climático, que busca la democratización y la construcción de buenos gobiernos, cercanos a la ciudadanía.

Por lo que este proceso electoral nos brinda la oportunidad de refrendar nuestro compromiso y quehacer con nuestras estructuras y con la propia población mexiquense, fortaleciéndonos como fuerza política, porque mantendremos nuestro crecimiento, como lo hemos hecho desde la elección del 2018.

Con voz clara manifestamos, desde esta representación, que el futuro seguirá siendo verde, porque trabajaremos sin descanso alguno, para solidificar nuestro voto duro, consolidándonos con el liderazgo de las mujeres, de nuestras juventudes, personas de pueblos originarios, discapacitados, afromexiquenses y de las integrantes de la comunidad de la diversidad sexual, porque para los ecologistas la inclusión es un ideal.

El Partido Verde Ecologista de México es y seguirá siendo un partido político de puertas abiertas, para los que quieran lograr un auténtico cambio en el Estado de México.

Ciertos estamos que en nuestro país contamos con instituciones electorales fuertes, sólidas, que brindan certeza, para que las y los ciudadanos puedan emitir un voto libre y razonado.

No nos resta más que dar un voto de confianza a nuestras instituciones, y no sólo a las electorales, toda vez que la democracia se consolida con el trabajo coordinado y en conjunto, con todo el aparato gubernamental.

Confiamos en que tendremos altura de miras, para garantizar certeza y confianza a la ciudadanía, desde cada uno de los espacios públicos, a efecto de que el dos de junio nuestro Estado de México pueda vivir una auténtica fiesta democrática, sin polarización, desconfianza o injerencia en las decisiones que habrán de plasmar cada elector, sino brindar espacios de libertad, para que las y los mexiquenses, asuman su responsabilidad ciudadana.

Finalmente, a las y los mexiquenses les decimos que, como partido político, nuestro mayor compromiso es con la ciudadanía y haremos lo necesario para que su voto cuente.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE: Muchas gracias Presidenta.

Buen día a todos, con quienes contactamos en esta Sesión Solemne de Consejo General.

Dado que esta sesión marca el inicio del proceso electoral, para la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos de 2024, en nuestro querido Estado de México.

Proceso éste de trascendencia mayúscula, que convoca a toda la ciudadanía y define el rumbo de nuestra entidad.

En este proceso concurrente con la elección federal, millones de mexiquenses, el próximo dos de junio tendremos la oportunidad de activar a quienes nos representen en las distintas instancias de gobierno.

Quiero resaltar la importancia de la organización legítima y transparente con la participación de las juntas municipales y distritales, que activan a la ciudadanía en el ejercicio profundamente democrático.

El PT en el Estado de México, representa y aboga por los intereses de los municipios, quienes coadyuvando con la emisión del voto desde el extranjero, garantiza a personas con capacidad, su participación activa al igual que a otros grupos históricamente vulnerables, reafirmando con estos hechos el compromiso de la continuidad y el fortalecimiento de la cuarta transformación nacional iniciada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que busca la existencia de un México más justo y equitativo.

Tarea que abordamos y que pasa por el análisis y la solución del cáncer que por nueve décadas laceró y dañó al interés más legítimo de la población y que son sus derechos y aspiraciones a una vida más digna y legítima al margen de este mal llamado corrupción.

Corrupción que no permitiremos y combatiremos hasta sus últimas consecuencias para que no se filtre en los gobiernos municipales de la entidad y que enarbolaremos de esta manera el esfuerzo que hace el Gobierno del Estado, encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez, no más gobiernos locales donde el ejercicio esté atado a la corrupción.

Asimismo, destacamos el papel estratégico del Estado de México en el país, tanto en el aspecto económico como en el social y político, que se ve reflejado en la conexión vital con la Ciudad de México y que marcan el esfuerzo y el logro de la cuarta transformación en nuestra entidad.

Baste señalar proyectos de infraestructura clave como el Tren Interurbano Toluca-México, el aeropuerto Felipe Ángeles y la Megafarmacia en Huehuetoca, que no solamente vuelca todo el poder al pueblo, sino también promueve la unidad nacional, logrando así la revolución de las conciencias.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias Presidenta.

Muy buenos días a todas y todos los que el día de hoy nos acompañan en esta sesión solemne.

Saludo con mucho respeto a las consejeras y Consejero, integrantes de este Consejo General; al Secretario General Ejecutivo.

Y me permito saludar y darles la bienvenida a todas las personas que el día de hoy nos acompañan, particularmente a quienes representan los diversos poderes de este Estado Libre y Soberano del Estado de México.

Saludo particularmente a quien el día de hoy encabeza la presidencia del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, a mi presidente Agustín Barrera Soriano, así como también saludo y agradezco la presencia de mi Coordinador del Grupo Parlamentario, Diputado Omar Ortega Álvarez.

Hoy, tal y como ha sido mostrado desde 1989, fecha en que nació el Partido de la Revolución Democrática, hoy quisiera ser diferente a mucho de lo que han dicho algunos compañeros representantes de partido, a quienes saludo también en esta llamada "Herradura de la democracia".

Hoy podría decir yo que iniciamos un nuevo proceso en donde se verán nuevas cosas, el proceso más grande, en donde esperamos la mayor participación de la ciudadanía, pero eso ya lo dijeron mis compañeras y mis compañeros representantes, hoy yo quiero decir que sí, hoy iniciamos un nuevo proceso electoral en donde seguramente la gente, la ciudadanía mexiquense, esperará de los actores políticos un mayor nivel de lo que hemos estado demostrando en las últimas décadas y el nivel de participación nos lo ha demostrado, menos del 60 por ciento de la participación del Padrón Electoral y Lista Nominal creo que es una crítica fuerte por parte de la ciudadanía, para quienes actuamos en la política.

Hoy, yo hago un llamado y un reconocimiento al Instituto Electoral del Estado de México que es la Institución que garantiza que este Proceso Electoral se rija bajo los principios de legalidad, certeza, imparcialidad, independencia, objetividad, paridad y máxima publicidad.

Es un llamado a que siga haciendo el trabajo que ha venido haciendo durante tantos años; el PRD, como lo hemos hecho desde nuestro nacimiento, no solamente le hemos dado la fortaleza como una institución garante de la democracia en el Estado de México, sino que reconocemos y tenemos un voto de confianza para el trabajo que vienen realizando, tanto el Consejo General como todos los servidores electorales de este Instituto, que han demostrado su profesionalismo en cada uno de los procesos electorales que hemos llevado a cabo hasta la fecha.

Puede haber críticas, puede haber espacios de mejora pero siempre, siempre hemos sostenido que generar instituciones fuertes y sostenerlas es puntal para tener un país

democrático en donde la ciudadanía tenga plena certeza de su actuar y tan es así, que el Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México apoyó, en las instancias que correspondían, la propuesta que salió de este Consejo General para garantizar un presupuesto que permita realizar y llevar a cabo todas las actividades que en todo Proceso Electoral se llevan a cabo con el proceso de garantizar que la ciudadanía tenga la posibilidad de acercarse a una urna electoral y depositar la decisión en base a sus intereses o en base a la mejor opción que ellos consideren.

Desde 1989 hasta el 2023, el PRD se siente orgulloso, porque muchos de los que están aquí sentados y de los que hoy gobiernan el Estado de México y de los que son actores políticos preponderantes han salido de estas filas, de las filas del PRD y nos sentimos orgullosos porque salieron de nuestras filas; sin embargo, como siempre ha sido el PRD desde su nacimiento, siempre creemos que hay espacios de mejora.

Y el PRD permanecerá activo, presente, combativo mientras siga habiendo inseguridad, como en el sur del estado; opacidad, como estas intenciones de cerrar los espacios de transparencia; corrupción, que es uno de los mayores cánceres que existen en nuestro país de manera desafortunada, pero que también se produce corrupción cuando hay impunidad y la impunidad se genera desde los espacios públicos del poder cuando no se hace nada y cuando se deja hacer y dejar pasar sin hacer absolutamente nada. La impunidad también es corrupción y ahí no se hace nada.

Mientras sigan existiendo estos males y mientras sigan existiendo más de cinco millones de pobres en el Estado de México, el Partido de la Revolución Democrática seguirá vigente, seguirá peleando y seguirá haciendo propuestas en los espacios en donde la ciudadanía nos lo permita, seguirá teniendo propuesta progresistas, seguirá generando programas sociales, que por cierto, el PRD siempre los impulsó, pero no para que fueran instrumentos de cooptación electoral, no para que fueran instrumentos de beneficio durante procesos electorales, sino para que fueran beneficio de aquellos grupos que siempre requirieron de la atención del Estado y que nunca fueron atendidos.

Hoy, acciones afirmativas como las que se van a poner en práctica en este Proceso Electoral, tengo el orgullo de decir que el PRD fue uno de los principales impulsores.

Por cierto, algunas de ellas rechazadas por quienes hoy tienen la titularidad de los poderes Ejecutivo y la mayoría en algunos legislativos.

México no merece seguir polarizado, señoras y señores.

Hoy el PRD, desde el Estado de México, en este proceso electoral concurrente, hacemos un llamado a los principales actores políticos, a que dejen de dividir al pueblo de México.

Lo que se merece México es un pueblo unido, con el propósito de llevar un desarrollo estable, a través de políticas públicas, en donde los más vulnerables se vean siempre beneficiados, pero no para ser usados en procesos electorales, sino para sacarlos de la pobreza.

Hoy yo no quiero caer en lo que algunos aquí, en esta mesa, hacen efectivo el dicho de que "alabanza en boca propia se vuelve vituperio".

Hoy yo solamente quiero comentar, ante esta mesa, ante las Consejeras, el Consejero, el Secretario General y ante todos ustedes, que el PRD siempre abogará y siempre estará con el compromiso de participar dentro de los procesos electorales, con una intención de lograr mayor democracia, mayor seguridad, mayor equidad y, sobre todo, con la intención de llevar mayores beneficios a la ciudadanía.

Y hoy les hacemos un llamado a todos los actores políticos, a que juntos hagamos una convocatoria a la ciudadanía, para que sea de manera libre y, sobre todo, consciente, quienes elijan a quienes en los próximos tres años tomarán las decisiones en los poderes legislativos, tanto nacional como estatal, así como serán las autoridades que tendrán a su cargo la encomienda de atenderlos de manera cercana, a través de ser integrantes de los 125 ayuntamientos en el Estado de México.

Pero también se hace un llamado a quienes el día de hoy tienen el gobierno, para que no abandonen a los presidentes municipales a su suerte, independientemente del color al cual pertenezcan.

Es cierto que lo acontecido en los últimos días, no sólo en el Estado de México, sino en varios estados de la República, es cierto que no es causa de los últimos cinco años; pero también es cierto que la omisión también tiene responsabilidad.

Mientras haya omisiones en el actuar de gobierno, el PRD siempre les hará un llamado y les hará un exhorto a que hagan su trabajo.

Gracias, Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Ahora tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Gracias Presidenta.

Saludo con afecto la presencia de Ana Lilia Herrera Anzaldo y de Alejandro Castro, Presidenta y Secretario del Comité Directivo Estatal en el Estado de México.

Hoy iniciamos el proceso de renovación de los 125 ayuntamientos y de las 75 diputaciones en la Legislatura Local en el Estado de México.

En el Partido Revolucionario Institucional estamos convencidos de que será una elección incluyente, que transitará por los cauces democráticos de renovación pacífica de poderes.

Refrendamos nuestro compromiso con la democracia y nuestra confianza en las autoridades electorales.

Este proceso electoral contará con la participación activa de un PRI fortalecido y renovado, con convicciones firmes, con la capacidad de transmitir a la ciudadanía los valores del partido, del cual emanaron los gobiernos que forjaron las instituciones nacionales, que consolidaron a México como un referente en América Latina.

En el marco del Décimo Aniversario de la Reforma Constitucional de 2014, la cual edificó la ingeniería electoral que prevalece en la actualidad, el PRI implementará las acciones necesarias que se encuentran a la altura de las exigencias de la democracia contemporánea, mediante la generación de estrategias que garanticen una paridad sustantiva entre los géneros, así como la inclusión de grupos minoritarios en situación de vulnerabilidad en los diversos espacios de deliberación y de postulación de candidaturas.

Nuestro anhelo consiste en orientar las acciones necesarias para lograr la consolidación democrática y fortalecimiento del Estado de México a través de la visión constitucional de la democracia, la cual no debe ser vista solamente como una estructura jurídica de un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

El Partido Revolucionario Institucional está convencido de que los enemigos a vencer en el proceso electoral que hoy inicia son el atraso, la apatía y el autoritarismo; el atraso reflejado en el abandono de nuestro sistema educativo, que no sólo sufrió afectaciones causadas por la pandemia, sino que fuimos testigos de su desmantelamiento con la consiguiente afectación a la calidad de la enseñanza a todos los niveles, lo que quedó evidenciado en la prueba PISA, cuyos resultados arrojaron que los alumnos mexicanos descendieron al nivel más bajo en lectura y matemáticas del 2006.

La apatía, que puede verse en la falta de participación de la ciudadanía y ello abre la puerta al clientelismo y al chantaje electoral, siendo más grave que nos lleve a escenarios de resignación, en que la sociedad llega a percibir como una normalidad cotidiana la violencia, el cobro de piso, así como los feminicidios, cuando en realidad debería prevalecer un clima de repudio y tolerancia cero para esas conductas.

Finalmente, el autoritarismo, que se percibe mediante las políticas de gobierno encaminadas a socavar las instituciones democráticas, en aras de fomentar una hegemonía orientada a una concentración de poder en una sola fuerza política, situación que resulta inadmisibles en un estado democrático del siglo XXI, como es el Estado mexicano.

Por todo lo anterior, el PRI tiene la firme convicción de postular a las mejores mujeres y hombres para ocupar los cargos que se disputan en el proceso electoral que hoy inicia, quienes, sin duda, pugnarán por luchar contra la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Quienes piensan que en esta elección van a encontrar a un PRI debilitado se encuentran en un error, nuestro partido se encuentra muy fortalecido, bien organizado, cuyos resultados adversos obtenidos en el pasado ahora son lecciones aprendidas que nos motivan a encarar un proceso electoral con la convicción de que contaremos con la confianza de las ciudadanas y los ciudadanos que son los auténticos protagonistas de los procesos electorales.

Sabremos transmitir en todo momento que somos el partido que construyó nuestra gran nación y que consolidó al Estado de México como la entidad más importante del país y con el voto de la ciudadanía mexiquense podremos restaurar los valores que hoy están en riesgo.

No somos perfectos, pero damos resultados.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias Presidenta.

Quisiera comenzar citando un artículo de la Constitución que me parece es casi igual de importante que el artículo 1º, que habla de los Derechos Humanos; me refiero al artículo 39 constitucional, que dice: "Todo poder dimana del pueblo y se constituye para beneficio de éste". Esta base constitucional es lo que nos tiene hoy aquí reunidos, no hay momento en el cual este artículo tome mayor vida que cuando inicia y se desarrolla un proceso electoral, porque es cuando el pueblo realmente le da vida a decidir cuál es el destino que quiere de la nación y cómo se distribuirá el poder.

Quiero saludar a las consejeras, al Consejero, a los representantes de los poderes, pero sobre todo, quiero saludar al Diputado Anuar Azar, Presidente del Partido Acción Nacional y a mi querido amigo también, el Diputado Enrique Vargas, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Estado de México.

Y con ello, decir que en el PAN sabemos la importancia de buscar no protagonismos, sino de poder trabajar en beneficio de los demás y así como hoy, no buscamos protagonismos esperando sentarnos en el centro del salón, sino aceptamos irnos a la derecha del estrado; también, en el Proceso Electoral sabremos ir hacia la derecha a buscar a los ciudadanos que necesitan no frases bonitas ni promesas de obras faraónicas que no sirven y que no generan soluciones.

Hoy, los ciudadanos tendrán, en este Proceso Electoral, la oportunidad de buscar cuál es el rumbo que quieren para los municipios y para el Estado de México en los próximos tres años; podrán definir si quieren continuar con aquellos que buscan dividir, que buscan polarizar, que sólo hablan y hacen poco, que endeudan a los municipios y que los dejan

con las calles literalmente llenas de baches o pueden buscar gobiernos como los que nosotros hemos representado y como los que nosotros hemos ofrecido.

Por ejemplo, un Gobierno como el de Huixquilucan, en donde tenemos el mayor sistema de salud a nivel municipal; un Gobierno como el de Naucalpan, en donde después de recibir una deuda de más de 3 mil millones de pesos, hoy se puede hablar de una estabilidad financiera; un Gobierno como el de Atizapán de Zaragoza, en donde tan sólo en lo que va de las actuales administraciones se tiene una inversión de más de 1 mil 700 millones de pesos en infraestructura; un Gobierno como el de Huehuetoca, de los mejores calificados en materia de seguridad en el Estado de México.

Es decir, en este Proceso Electoral no vamos solamente, como diría Carlos Castillo Peraza, a una lucha de ángeles contra demonios, no; en este Proceso Electoral vamos a definir el futuro de los municipios del Estado de México y del Congreso en el Estado de México para los próximos tres años y, en el PAN; como siempre, iremos con las mejores mujeres y los mejores hombres y también con las mejores propuestas y las mejores soluciones para nuestros vecinos del Estado de México.

Muchas gracias Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta. Buen día.

Saludo con gusto a mis colegas, al Secretario Ejecutivo de este Instituto, por supuesto también a las representaciones de las fuerzas políticas, que se encuentran presentes, y también al público que nos acompaña en este recinto, así como a los medios de comunicación y a la ciudadanía, que sigue la transmisión de esta Sesión Solemne, a través de las redes sociales.

Hoy damos inicio formal a un proceso electoral en la entidad, en la que se renovarán mil 302 cargos de elección popular y las personas que aspiren a esos espacios, estarán bajo el escrutinio de la ciudadanía, de los 12 millones 852 mil 178 mexiquenses, de los cuales 47 por ciento son hombres y 52 por ciento somos mujeres.

Además, un dato importante es que tres millones 547 mil 675 son jóvenes, entre 18 y 29 años de edad, y un número importante de ellos ejercerá su derecho a votar por primera vez y decidirán los resultados, no sólo de la Presidencia de la República y el Congreso Federal, sino de su entorno más inmediato, que son las presidencias municipales, la conformación de los cabildos y la integración de la Cámara de Diputados Local; espacios de representación política que tendrán un impacto importante en la gobernabilidad en el Estado de México.

Por ello, quiero centrar mi participación en resaltar lo que las elecciones municipales representan en la entidad, en esta entidad, que es el Estado de México, que concentra el padrón y la lista nominal más grande de todo el país.

Para los mexiquenses la elección de su presidente o presidenta municipal, representa también la forma en la que serán atendidos sus derechos humanos, desde diferentes ópticas, como son los servicios públicos, de alcantarillado, drenaje, alumbrado público, mercados, panteones, seguridad, a través de la policía municipal; recolección de basura, suministro de agua, que ha comenzado a ser un tema fundamental que exige soluciones inmediatas, para las y los vecinos de los municipios, que en su gran mayoría comienzan a vivir serios problemas de escasez del líquido vital.

Las elecciones municipales son el corazón que late intensamente y conlleva una efervescencia política de quienes contienden y participan en ella.

Muchos de los que contienden en los municipios y distritos, se conocen desde hace mucho tiempo atrás.

Y en ocasiones, además, esta participación ciudadana, no en ocasiones, la realidad es que es la participación mayoritaria en este tipo de elecciones.

Por eso resaltar lo que implica una elección municipal y distrital, a la que vamos en este proceso electoral.

Ejemplo de ello es que en 2015 el porcentaje de participación fue del 50.38, mientras que en 2018, que fue una elección concurrente, fue del 67.16 por ciento para el ámbito local y 67.89 por ciento para la elección presidencial, y en 2021 aun y con pandemia se tuvo un porcentaje del 54.16 de participación.

Los municipios con mayor participación ciudadana históricamente han sido Ixtapan del Oro, con un 80 por ciento; Soyaniquilpan, San Simón de Guerrero, Zacazonapan y Timilpan, que van del 70 al 79 por ciento de participación; mientras que la Zona Conurbada, como Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Coacalco, con una lista nominal entre los 300 y 400 mil, tienen una participación del 50 al 52 por ciento.

Esto nos habla del reto que tenemos como Instituto Electoral, pero también las fuerzas políticas que contendrán y se presentarán, ante un electorado que está desencantado de la política, sometido a una expotización de mensajes y que exige propuestas y campañas, que planteen soluciones y no generen discursos de odio innecesarios, en la construcción de una democracia que sigue en vías de consolidación.

Entre los desafíos que se presentan está cómo erradicamos el abstencionismo que existe, en municipios con las listas nominales más grandes, se puede observar que la abstención ha sido una constante.

Ecatepec, Chalco, Chimalhuacán, Netzahualcóyotl y Naucalpan de Juárez, han tenido una abstención de más del 50 por ciento en procesos comiciales, como el 2015, el

2021 y en 2018, oscilaron entre el 35 y el 42 por ciento, sin olvidar que fue una elección en donde se eligió al Presidente de la República.

La pregunta es: ¿Por qué decide la ciudadanía no participar?

¿Qué la lleva a tomar esta determinación?

¿Qué falta por hacer para fomentar la participación de la ciudadanía, por parte de las instituciones y de los partidos políticos, que nos encontramos hoy en esta Sesión Solemne?

Otro rubro es la alternancia política, que es característica de estados democráticos y que en el ámbito municipal, en esta entidad hasta el 2003, en 30 municipios, en su mayoría rurales y semiurbanos ubicados en el sur del estado, la alternancia fue nula.

En 18 años, de 2003 a 2021, sólo ocho municipios han vivido la alternancia una sola ocasión, hablo de Acambay, Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Chimalhuacán, Rayón, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Villa Victoria.

Mientras que los municipios que se localizan en los límites de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Huixquilucan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Tultitlán, son los que presentan el mayor número de alternancias y pluralidad política, en los cuales hay una alta competitividad electoral entre los partidos políticos.

El 2018 quizá fue el proceso electoral en el que se dio la más amplia alternancia política en muchos municipios y distritos y en el 2021 de nueva cuenta el mapa político cambió, así de dinámica es la sociedad mexiquense, que cuando decide participar hace uso de su derecho otorgando esa confianza o negando su voto al partido político o candidatura apoyado con anterioridad, con el fin de castigarlo por alguna mala gestión o desacuerdo con alguna de las políticas llevadas a cabo durante el mandato de ese partido.

En las elecciones municipales y distritales, hay que decirlo y todos los que estamos aquí lo sabemos, es uno de los momentos en donde la pasión es tal que incluso la misma puede llegar a desbordarse y concluir en altos niveles de conflictividad que debemos evitar, esto puede presentarse en los municipios donde hay una alta competencia entre quienes son candidatos y candidatas y los ánimos se encienden con las estrategias políticas que se dan en los mítines, eventos, redes sociales, el día de la jornada electoral o en los cómputos distritales al existir una reducida diferencia entre el primer y el segundo lugar.

Ello ha hecho que el Instituto Electoral del Estado de México haya tenido que determinar llevar los cómputos municipales en su sede, 2015 en Nopaltepec, Huixquilucan, Malinalco; 2018, Jiquipilco, Villa de Carbón y en 2021, Coacalco y Teotihuacán.

Esto es otro desafío para la autoridad electoral, pero también para quienes participan en la contienda, estamos obligados a actuar con responsabilidad, con apego a la Ley, con ética, que en estos tiempos resulta primordial ante la violencia generalizada, la utilización de inteligencia artificial y las noticias falsas.

Invito, como en cada proceso electoral, a que la ciudadanía y los medios de comunicación sigan de cerca todo el proceso electoral y expresen lo que consideren que está siendo incorrecto y no acorde a los principios que este Instituto está obligado a cumplir.

El IEEM deberá actuar como el árbitro que es y cumplir con la Ley.

Quisiera finalizar mi participación mencionando algo que la filósofa Adela Cortina refiere a propósito de esta ética que nos hace mucha falta poner en práctica y materializarlo en todos los actos que llevamos a cabo: "Ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética, ningún país puede salir de la crisis en la que se presente si las conductas antiéticas de sus ciudadanos y políticos proliferan con total impunidad".

Hagamos que este proceso electoral sea un proceso en el que podamos erradicar este abstencionismo que se ha dado, que ha sido generalizado, y que estas pasiones que se desbordan, con la relevancia que tienen las elecciones en el ámbito local, en el ámbito municipal, en el corazón de donde la ciudadanía vive día a día, puedan ser diferentes.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias Presidenta.

Muy buenos días a quienes se han dado cita a esta Sesión Solemne con motivo del Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Estado de México, correspondiente al 2024.

Saludo a mis compañeras consejeras, a mi compañero Consejero, al Secretario Ejecutivo, a las representaciones de los partidos políticos de este Consejo General, al público que se encuentra en la sala, así como a los que siguen la transmisión y a los representantes de los medios de comunicación.

Como sabemos este año nuestro país llevará a cabo el proceso electoral más grande de su historia, pues la totalidad de las entidades federativas concurremos a comicios locales a la par de los procesos electorales federales que renovararán la Cámara de Diputados, el Senado y la Presidencia de la República.

Dentro de este magno proceso electoral nacional, el Estado de México, como ya se ha mencionado, tendrá una de las elecciones estatales más grandes del país, toda vez que la ciudadanía mexiquense elegirá un total de mil 302 cargos de elección popular; se trata de un proceso electoral complejo por sus dimensiones, por la cantidad de actores políticos que competirán y por el número de procedimientos que esta autoridad electoral deberá de instrumentar.

Cabe destacar que los retos de este proceso electoral van más allá solamente de una numeralia electoral, pues la calidad de una democracia no puede medirse únicamente con el número de votantes, urnas o candidaturas.

El éxito de un régimen democrático descansa, sobre todo, en la legitimidad de sus instituciones, en la renovación cívica y pacífica del poder público y en la participación de la ciudadanía a través de un voto libre e informado.

Lo anterior, nos obliga a sociedad, autoridades, partidos políticos y candidaturas a conducirnos a la altura de las circunstancias que nos demandan y a observar, en todo momento, la legalidad de nuestras decisiones.

Las reglas del juego no nos convierten en demócratas, sino que precisamente por ser demócratas nos hemos dotado de estas reglas para la competencia político electoral; lamentablemente, la evidencia, la opinión pública y los estudios especializados han revelado que la democracia atraviesa por una severa crisis a nivel internacional, los discursos excluyentes, desinformados, xenófobos, polarizantes y violentos han atraído a diversos sectores sociales.

La falta de resultados de las instituciones políticas y económicas han desgastado al estado de derecho; la marginación social es propicia para expresiones abiertamente ilegales y el comportamiento de los tomadores de decisiones, autoridades, instituciones y partidos políticos no ha bastado para revertir este panorama.

Por ello, quienes integramos este Consejo General no sólo somos responsables de organizar un proceso electoral más, sino de velar porque la democracia siga siendo la vía predilecta de nuestra sociedad para elegir a sus representantes, ello, sólo podrá conseguirse mediante árbitros electorales imparciales y autónomos que deliberen de manera informada y pública y que fundamenten sus decisiones en la legalidad y el compromiso social.

Es urgente que nuestras infancias y juventudes, que los grupos históricamente marginados y que el grueso de la población encuentre respuesta, que no sólo se informen y sean escuchados, sino que sus demandas, desde las más urgentes hasta las más trascendentes sean incorporadas y atendidas a cabalidad por y mediante las instituciones de la democracia.

El actual Proceso Electoral debe servirnos para reivindicar el papel que desempeñan los organismos públicos locales electorales; difícilmente, nuestro país podría enfrentar un Proceso Electoral de esta magnitud sin sus aportes.

Los OPLES son espacios necesarios de deliberación y construcción democrática para autoridades, institutos políticos y ciudadanía, sin los cuales, un régimen auténticamente federal sería impensable.

De manera particular, la conducción de quienes integramos el Instituto Electoral del Estado de México ha sido, en todo momento, responsable y comprometida, los principios rectores de la función electoral se han garantizado, con lo cual ha redituado tener altos

estándares de integridad electoral en resultados confiables y en una resolución cívica y legal de la conflictividad político-electoral.

Aprovecho aquí para reconocer el trabajo profesional de todas las áreas que integran este Instituto, así como de las y los servidores públicos que se alistan para integrar los órganos desconcentrados en los 125 municipios y los 45 Distritos Electorales Locales que conforman nuestro estado.

Observadores electorales y funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla, así como al ejército de ciudadanos que participarán en las diferentes actividades de este Instituto, su labor será determinante para llevar a buen puerto este Proceso Electoral.

Por otra parte, el actual Proceso Electoral será determinante para la participación política de las mujeres en nuestro país y en nuestro estado; su incorporación como candidatas y su alta probabilidad para resultar electas en los distintos cargos en juego, son una muestra fehaciente de que las acciones afirmativas implementadas por las autoridades electorales han sido exitosas en la reducción de las brechas de género. Sin embargo, no se trata de una tarea acabada, debemos, en conjunto, velar porque su participación permanezca en condiciones de paridad, igualdad y libre de violencia.

Asimismo, como resultado de la participación ciudadana y de los avances en nuestra normatividad electoral, la inclusión de grupos históricamente marginados es cada vez más palpable.

Cabe destacar que, por primera vez, este Instituto implementará acciones afirmativas para diversos grupos en situación de vulnerabilidad, en virtud de dichas acciones, en este Proceso Electoral está garantizada la participación y representación política de las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, personas afro mexiquenses, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual.

Así, se da el primer paso para poder construir una democracia más incluyente en nuestro estado, donde todas las voces sean escuchadas y representadas; de esta manera, la inclusión no sólo marcará el rumbo del proceso electoral, sino que se convierte en un piso mínimo para expandir nuestros márgenes democráticos.

Concluyo señalando que el Instituto Electoral del Estado de México se encuentra listo para organizar cabalmente, el Proceso Electoral Local 2024; la coordinación con el Instituto Nacional Electoral, las autoridades estatales y municipales, así como el diálogo permanente con los partidos políticos, las candidaturas y la ciudadanía, serán elementos que enriquecerán el diálogo y que reforzarán la tarea de este árbitro electoral.

Agradezco el compromiso democrático mostrado por quienes ocupan un asiento en este Consejo General y hago votos porque el 2024 pasa a la historia no sólo como el proceso electoral más grandes, sino como el más incluyente, paritario y legítimo de nuestra democracia.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias Presidenta.

Muy buenos días, nuevamente, a todas las personas que nos acompañan en esta sala y también a quienes nos siguen a través de los medios digitales; sean bienvenidos y bienvenidas.

Pues bien, nuevamente nos reunimos en un acto solemne de inicio de proceso electoral en el Estado de México; un evento que marca el arranque formal del proceso 2024, en el que toca elegir a quienes integrarán la Legislatura y los 125 ayuntamientos.

El próximo dos de junio en el Estado de México se elegirán mil 302 cargos, como ya lo han mencionado algunos de los que me han antecedido en la palabra.

Cifras que implican, para su ejecución, una actividad permanente para la preparación de esta elección, en la que se involucrarán los partidos políticos, la ciudadanía mexiquense, el Instituto Nacional Electoral y este Instituto.

Este órgano se ha estado preparando, desde hace algunos meses, en temas como la integración de los órganos desconcentrados, la elaboración de materiales electorales, la selección de monitoristas, la recopilación de las manifestaciones de intención, de quienes pretenden contener en una candidatura independiente; la búsqueda de inmuebles para los órganos desconcentrados, entre otras muchas tareas que se han estado realizando, para lograr un proceso electoral limpio, transparente y congruente.

Es importante destacar que este Instituto Electoral realizará todas las acciones que sean procedentes, con la finalidad de que la ciudadanía conozca las opciones que le serán presentadas por los partidos políticos o quien acuda, a través de la vía independiente, en un ejercicio consciente y democrático, y externen su voluntad y elijan la opción que mejor les convenga.

Una tarea que implicará una dinámica de esfuerzo, con el único afán de que ganemos como sociedad, como entidad federativa y como mexicanos.

En este proceso electoral se desarrollarán actividades trascendentales, como la participación de votantes en modalidad de votación anticipada y de mexiquenses residentes en el extranjero, para diputaciones de representación proporcional.

La inclusión de candidaturas de poblaciones pertenecientes a grupos en situación de discriminación. Lo anterior, en el marco de la paridad a la que se está obligado, en términos de nuestra Constitución Federal y Local.

Todo ello para hacer una elección integral, en la que se manifiesten todos los sectores de la población, y las personas que resulten electas tengan claras las necesidades de la población a la que van a representar; no para obtener un escaño o un espacio público, sino para trabajar por esta sociedad tan compleja, no sólo por su múltiple integración, sino por las necesidades que presenta y merece sean atendidas.

En este contexto, es claro que el objetivo que nos une es atender a la ciudadanía mexicana, en la manifestación de su voluntad popular y la meta a lograr es una elección libre y auténtica, en la que cada persona pueda desenvolverse con soltura y tranquilidad, segura de que su voluntad será expresada libremente y respetada.

Por ello, pido atentamente a todos los que estamos involucrados en este proceso electoral, una actuación madura, medida y entusiasta.

Se pudiera pensar que el inicio formal de un proceso electoral es siempre igual; que las personas que integramos este Instituto mueve a la maquinaria, para que cada jornada la ciudadanía acuda a votar y tenga cerca una casilla o una o más boletas, para expresar su voluntad.

Sin embargo, los derechos político-electorales como el de votar y ser votado, no debemos concebirllos como algo ya dado.

En los últimos años hemos sido testigos de cómo, incluso, democracias consolidadas se han visto afectadas por actitudes totalitarias o que impiden, incluso, a su población, la libre manifestación de las ideas.

Es por ello que cada proceso electoral debe representar la oportunidad para el ejercicio pleno de nuestros derechos.

Estamos invitadas e invitados, todos los que formamos parte de esta entidad federativa, instituciones electorales, partidos políticos y ciudadanía para llegar a la meta que nos hemos trazado, integrar los órganos de elección popular.

Es cuanto Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias Consejera Presidenta.

Muy buenos días a todas, a todos y a "todes", quienes nos acompañan el día de hoy en este recito.

Saludo con mucho gusto a las consejeras electorales integrantes de este Consejo General, al Consejero Electoral, a las representaciones de los partidos políticos acreditados

ante el Instituto Electoral del Estado de México y al público que nos acompaña en este recinto democrático.

También saludo a quienes nos siguen a través de las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de México y también, por supuesto, a nuestro Secretario Ejecutivo, en esta Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de la Elección Diputaciones y Ayuntamientos en este 2024 en el Estado de México.

El día de hoy, de manera formal comienza un nuevo ciclo electoral en la vida democrática del Estado de México, donde en los próximos meses la ciudadanía del Estado de México tendremos la oportunidad de conocer a quienes serán las candidatas, los candidatos, "les candidates" para ocupar espacios en la legislatura, 75 personas que en los próximos tres años serán quienes creen las Leyes que se aplicarán en la vida democrática del Estado de México y a quienes van a conducir los trabajos de los 125 municipios a través de sus ayuntamientos, que no sólo administran los servicios públicos sino también abona en la construcción de la participación ciudadana y vecinal en cada uno de sus ámbitos de competencia.

El próximo dos de junio no sólo implica acudir a las casillas que se habrán de instalar por parte del Instituto Nacional Electoral, seleccionar por parte de cada uno de nosotros, nosotras, "nosotres" la opción política de nuestra preferencia en las boletas que se nos van a entregar, también implica que la opción que elija mayoritariamente se incida también en nuestra vida cotidiana como sociedad, por ello invito a la ciudadanía mexiquense a que ejerza un voto informado, un voto razonado, un voto libre, para lo cual este Instituto pondrá a su disposición los mecanismos necesarios para que pueda materializarse este voto libre, razonado e informado.

Las diversas actividades que se van a accionar en las 170 oficinas que se habrán de instalar en este Estado de México, por parte del Instituto Electoral del Estado de México, tendrán como finalidad promover esta participación ciudadana, entre los que podemos destacar la puesta a disposición de un sistema de candidatas, candidatos, conóceles, que estará a su disposición de manera continua y permanente.

También las acciones de participación ciudadana y comunicación que se habrán de desplegar por parte de esta sede central para poder llegar a los más de 12 millones de mexiquenses y éstos cuenten con la información necesaria para poder ejercer su derecho de voto el próximo dos de junio.

Ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, mexiquenses residentes en el extranjero, participemos activamente en este proceso, tenemos diferentes oportunidades y opciones para poder ser parte de él, seamos parte de las casillas que contarán nuestros votos, de nuestras vecinas, de nuestros vecinos y de nuestros "vecines", observemos todas y cada una de las actividades que se realizarán en el marco de este proceso electoral, en las 170 oficinas del Instituto Electoral del Estado de México, en este espacio ocupemos los espacios del servicio electoral, en donde también se llevarán a cabo diversas actividades de organización, desarrollo y vigilancia de este proceso electoral, busquemos la información, las propuestas y perfiles de quienes participarán para ocupar estos cargos de

elección popular, veamos, escuchemos y conozcamos esta información en los debates y realicemos nuestro ejercicio de derecho de manera informada, razonada y libre.

La democracia del Estado de México se sigue construyendo y fortaleciendo con la participación de todas, todos y "todes".

Como lo comenté en diversos espacios de participación, también considero oportuno señalar que la grandeza del Instituto Electoral del Estado de México, concebido como pilar de la democracia mexiquense, sólo puede continuar con la participación y acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos en los órganos colegiados de esta institución porque abonan, retan y contribuyen al mejoramiento constante del quehacer institucional, a la adaptación de nuevas circunstancias, siempre en apego irrestricto a los principios rectores de la función electoral, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, paridad, máxima publicidad, todos ellos bajo la perspectiva de género que rige nuestro actuar.

Asimismo, la integridad de esta elección va a recaer en todas aquellas personas servidoras públicas de este Instituto, que contribuyen a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales de esta entidad federativa, a quienes una vez más agradecemos y reconocemos su profesionalismo y mejoramiento continuo y que, sin duda alguna, sus aportaciones siempre puntuales van a quedar inmersas en las acciones que se llevarán a cabo en este proceso y cuyos resultados específicos quedarán de manifiesto.

Su compromiso será fundamental para la conducción de las actividades y cuando se cuente con la información, mi compromiso continuará siendo de manera concreta en la vigilancia de las mismas para abonar a la transparencia y observancia de estos principios de la función electoral; contribuir a la innovación, a la adaptación y mostrar la capacidad de respuesta ante los distintos acontecimientos que se puedan estar presentando.

Lo vuelvo a reiterar, para mí sigue siendo y representa un orgullo y tengo plena convicción, formar parte de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y refrendo, una vez más, mi compromiso que me otorga una experiencia de más de 20 años para continuar abonando en la construcción de los acuerdos, en la toma de decisiones en el marco de las atribuciones de este órgano colegiado, en esta organización, desarrollo y vigilancia de este Proceso Electoral 2024.

Con el acompañamiento, por supuesto, de quienes van a integrar los órganos desconcentrados, distritales y municipales que habrán de integrarse próximamente y que deberán regirse también por la certeza que permita fortalecer la confianza en las elecciones del Estado de México.

Que comience el Proceso Electoral y que sea un ejemplo de civilidad, transparencia y respeto; juntas, juntos y juntas podemos hacer la diferencia para que cuente, ¡Vota!

Muchas gracias por su atención. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias Consejera Presidenta. Muy buenos días a todas, a todos los que nos acompañan.

La verdad es que qué bueno que ya me tocó a mí por una sencilla razón y es que tengo mucho frío, porque veo que muchos de ustedes sí lograron venir bien abrigados con su suéter y la verdad es que yo dejé mi abrigo por allá atrás, seguramente al rato alguien me reclamará y me dirá: "Daniella, por qué no te tapaste", pero bueno, espero ser breve para tomar por ahí un tecito y saludarlos ahorita, con muchísimo gusto.

Primero quisiera agradecer enormemente a quien acude a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; muy buenos días, señor Magistrado.

A las consejerías del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por supuesto, a la Junta Local y Consejo del Instituto Nacional en el Estado de México y sus integrantes.

A quienes vienen en representación del Ejecutivo del Estado de México, muchísimas gracias, sean ustedes bienvenidos.

Por supuesto, también a quienes vienen en representación del Legislativo y de sus grupos parlamentarios, a todos ustedes nuevamente muchísimas gracias y sean bienvenidas y bienvenidos.

A las representaciones de los partidos políticos; también a todos y cada uno de los integrantes de los órganos autónomos que el día de hoy nos hacen favor de acompañar; por supuesto, a los medios de comunicación y, por qué no decirlo, a mis compañeras, a mi compañero, al señor Secretario Ejecutivo y a las representaciones de esta herradura, que en esta mesa todas y todos somos compañeros y nos saludamos prácticamente todos los días en los pasillos de esta Institución.

Primero, me gustaría, si me permitieran dirigirme a los medios de comunicación; gracias a ellos contamos con grandes aliados para que las y los mexiquenses podamos contar con información veraz y ellos son un gran instrumento, porque gracias a ellos podemos coadyuvar con una consecución de un voto libre, reflexionado, pero sobre todo, informado. Muchísimas gracias a los medios de comunicación.

El desafío que hoy se nos presenta siempre nos va a exigir trabajar juntas y juntos; tenemos que generar las mejores condiciones para que millones de mexiquenses acudan el próximo 2 de junio a elegir lo que ellos deseen en las urnas.

Cuando me dicen cómo se debe de elegir o qué se debe de elegir siempre hago una pregunta, no a todos nos gusta la misma comida, el mismo color de ropa, las mismas opciones, incluso amorosas, afortunadamente, ¿por qué? Porque si a todos nos gustara el mismo restaurante, ya vería menudo trabajo que tendríamos las filas y filas largas para poder tener el mismo alimento, pues así son en las elecciones.

A veces, en materia política lo podemos ver un tanto complejo, pero es eso, es nuestra manera de vivir, nuestra forma de coexistir, a todos nos gustan o nos sentimos pertenecientes a cosas totalmente distintas y a veces iguales, pero ¿saben algo? Eso es lo que hace que tengamos un país hermoso, pero sobre todo, un Estado de México maravilloso. Esas diferencias, esa pluralidad, pero esos puntos de igualdad son los que nos hacen únicos y lo que nos hace un verdadero Estado.

Por eso estoy segura que ese desafío lo vamos a llevar a un excelente puerto; por eso también me gustaría invitar respetuosamente a todos los partidos políticos, a que sean parte de este proceso electoral.

También esta es una oportunidad única a que sumemos voluntades, que fortalezcamos nuestra democracia respetando las reglas, por supuesto, pero actuemos todas y todos con civilidad política.

Discutamos las ideas, debatamos las propuestas y sí, también se vale, les deseo el mayor de los éxitos a todas y a todos, incluyendo a las candidaturas independientes, por supuesto.

Pero también nos van a decir que cuál es la encomienda de las autoridades electorales. Más allá de ofrecerles el día de hoy los datos, que muchos de ustedes ya los conocerán, me permito dirigir a la ciudadanía mexiquense y decirles que nuestro Estado de México se ha construido a través de muchos años, de todas y de todos ustedes.

Pero para ello no solamente se requiere virtud, también se requiere valor.

Escuchaba y decía que nuestro mayor compromiso es con la población mexiquense, que tenemos que incentivar la participación ciudadana; que hoy contamos con una agenda de género, que no debemos de dar un solo paso atrás.

Que este será el primer proceso electoral que tendremos acciones afirmativas, y que tendrán que ser cumplimentadas en su totalidad que, además, déjenme decir que se aprobó por unanimidad y, además, con el consenso y el apoyo y compromiso total de todas las representaciones partidistas y que tenemos un gran apoyo para las consultas que se desarrollaron, y prueba de ello son las personas que el día de hoy están aquí sentados, y que sin ustedes no hubiéramos podido llevarlo a cabo.

Y que, gracias a todas sus propuestas, sus consideraciones, hoy podemos hacer realidad un gran Estado de México.

Pero las autoridades, como lo decía Aharon Barak, tienen que ser jueces de nuestro tiempo. También las autoridades administrativas tenemos que ser autoridades de nuestro tiempo.

¿Y eso qué implica?

Implica la palabra integridad, y decían: ¿Qué implica la palabra integridad?

Implica confianza. Pero la confianza no se da por sí misma; es un valor, es una cualidad de nuestro actuar, es un modo de vida.

Si se logra obtener, se debe mejorar y se debe trabajar para que no quede lugar a dudas; y esa es tarea también de esta autoridad.

También, ¿cómo se hace?

A través de una verdadera transparencia y rendición de cuentas.

No podemos olvidar que quienes trabajamos en estas instituciones también somos servidores públicos, y tenemos una gran encomienda y una enorme responsabilidad.

Nosotros tenemos que ejercer, con eficiencia y con transparencia, los recursos que tenemos a nuestro alcance.

Hablamos de los principios rectores, por supuesto; pero tenemos que ser profesionales; tenemos que brindar certeza no en el proceso electoral, en cada paso que damos, en nuestro actuar cotidiano, en nuestras sesiones, en nuestras actividades.

Yo les decía: Tenemos que ser autocríticos. Si hicimos algo bien, qué bueno; si no lo hicimos tan bien, tenemos que ser mejores. Ese sí es nuestro compromiso social; es una exigencia.

Tenemos que hacer que la ciudadanía juzgue nuestros actos del pasado, del presente y del futuro.

¿Y saben cómo lo vamos a lograr?

De una única manera: Que quienes estamos inmersos en un proceso electoral, capacitadores, capturistas, vocales, auxiliares en junta, órganos centrales, tengamos que actuar, día a día, con pleno compromiso; debemos dejar el alma y el corazón. No sólo hay que ser honestos, también hay que parecerlo.

Tenemos que revisar todo lo que hacemos una y otra y otra vez; perdón que lo diga, tenemos que ser sumamente estudiosas, estudiosos, comprometidos.

Siempre que veo a los bomberos, a los médicos, la verdad es que no saben cómo los respeto y los admiro, porque dejan eso: Dejan el alma y el corazón; No hay días festivos, no hay cumpleaños.

¿Qué creen? Que la materia electoral se tiene que dignificar, y la tenemos que dignificar todas y todos.

Lograr que la ciudadanía tenga confianza en las instituciones o se refrende esa confianza depositada, también es una tarea de los que estamos aquí; no es un acto de merecimiento, es un acto que solamente se puede demostrar con trabajo de todos los días.

Insisto, con transparencia, con honradez, con ser y parecer, nuestro actuar tiene que ser irreprochable y congruencia de ello, así tenemos que actuar en este proceso electoral porque quien se lo merece son las y los mexiquenses y estoy, sin duda, que también a ellos los invito este dos de junio a votar, porque como lo hemos hecho en este maravilloso Estado de México, las y los mexiquenses siempre haremos la mejor elección.

Muchísimas gracias, deseo que se les quite pronto el frío y que tengan un excelente día.

Muchas gracias Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera.

Ahora tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias Presidenta.

Muy buenos días.

Hoy damos inicio al Proceso Electoral Ordinario 2024 en el Estado de México, evidentemente este acto constituye el cumplimiento de una formalidad jurídica que establece nuestro Código Electoral, ya que en realidad, como es del conocimiento público, los trabajos para esta elección han ocupado a nuestro Instituto y al Instituto Nacional Electoral ya desde hace varios meses.

Esto es así porque el actual Sistema Nacional Electoral implica la colaboración y Coordinación entre los institutos locales y el INE, quien además de haber iniciado el Proceso Electoral Federal desde el pasado mes de septiembre, precisamente coordina y supervisa los procesos electorales locales.

Es en este contexto formal y material que desde mi perspectiva lo observado hasta el día de hoy no resulta acorde con la aspiración de contar con elecciones auténticas y de avanzar en la consolidación democrática, por lo que no podemos ni debemos cerrar los ojos.

En efecto, lo que hemos visto desde hace varios meses es el adelanto exacerbado de posicionamientos políticos y electorales fuera del orden jurídico, lo que esencialmente se traduce en una simulación y en un fraude a la Ley, inclusive desde el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación esto ya ha sido señalado con todas sus letras, además estoy convencido de que esta situación no sólo la vemos las autoridades electorales, por supuesto lo ven tanto la academia como los medios de comunicación y por ende lo ve la ciudadanía.

En esta tesitura también se ha reprochado el desempeño de algunas autoridades electorales, cuestionando sus crisis, fracturas y conflictos internos, incluido este Instituto Electoral del Estado de México.

En este punto y al seno de este Consejo, sostengo con toda convicción que bienvenidos sean los diferentes puntos de vista, las opiniones críticas y los argumentos respectivos, pero no permitamos que los protagonismos mermen a las instituciones.

Frente a este escenario y tal como lo hice el 4 de enero del año pasado, al inicio del Proceso Electoral de Gubernatura 2023, nuevamente me apartaré de los pronunciamientos grandilocuentes, de discursos autocomplacientes y de lugares comunes tales como “El proceso electoral más grande de la historia”, “Una elección inédita”, “El proceso electoral más complejo”, “El mayor Padrón Electoral” y un largo etcétera.

Prefiero señalar que ante el actual estado de cosas, con el objetivo de contar con un proceso electoral libre y auténtico, tal y como lo mandata el artículo 41 de la Constitución General de la República, se necesita del compromiso de todos y ahora más que nunca necesitamos la participación ciudadana, una participación particularmente activa, demandante, crítica y exigente, que nos obligue a las autoridades electorales, administrativas y jurisdiccionales a que nos sujetemos al imperio de la Ley, ese imperio de la Ley que parece aceptamos que está sujeto a la voluntad de quienes participamos en los procesos electorales, de lo contrario no parece tener explicación la firma de los llamados acuerdos para la integridad electoral, en los que destacadamente nos comprometemos, los gobiernos, a no intervenir en los procesos; las autoridades electorales a desempeñarnos de manera imparcial y los actores políticos a respetar las formas, plazos y etapas del Proceso Electoral.

¿A caso no estamos obligados per sé a cumplir con la Ley? ¿A sujetarnos todos al principio de legalidad?

Desde el marco referido, considero que en este inicio formal del proceso electoral de nuestra entidad, es imprescindible subrayar que a este Instituto Electoral le corresponde hablar con el ejemplo y como es su obligación constitucional, atender los principios rectores de la materia.

Autoridades electorales y partidos políticos actuemos en beneficio de la consolidación democrática y a la altura de la democracia que nos demanda la ciudadanía mexiquense.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejero. Haré uso de la voz.

Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan, me dirijo con respeto a las consejeras, al Consejero, representantes de partidos y Secretario de este Consejo General.

Agradezco la presencia del maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México con la representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de México.

Del Diputado Rigoberto Vargas Cervantes, Presidente de la Diputación Permanente de la LXI Legislatura del Estado de México y del maestro Pablo Espinosa Márquez, integrante del Consejo de la Judicatura con la representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Saludo también al Instituto Nacional Electoral representado por las consejerías, la Consejera Humphrey, al Consejera de la Cruz y el Consejero Montaña y también por quienes integran la Junta Local.

Celebro la asistencia de presidencias de los partidos políticos y de las coordinaciones de sus grupos parlamentarios en la legislatura de nuestra entidad.

Destaco la presencia de diputadas, diputados, medios de comunicación, dirigencias de organizaciones sociales expertas y expertos en materia electoral y activistas. Muchas gracias por acompañarnos en este día tan importante para el IEEM.

Los inicios del proceso electoral son momentos definitorios en la vida política de una entidad, para quienes compiten, son la ocasión para definir estrategias y programas que eventualmente les permitan contender por el voto de la ciudadanía.

Para la ciudadanía estos comienzos son ideales para pensar la problemática de su estado o municipio y decidir el futuro de sus localidades; la ciudadanía siempre se encuentra entre opciones de continuidad o de cambio. Estos comienzos también representan nuevas oportunidades para ejercer derechos políticos.

Más allá del sufragio activo y pasivo, los procesos comiciales permiten involucrarse de primera mano en los asuntos públicos, acceder a cargos en las instituciones y, por supuesto, observar directamente las diferentes etapas.

Los gobiernos y congresos suelen ver en el debate público sus logros y resultados, pero deben abstenerse de participar en él, de ahí la potencia del artículo 134 constitucional, ejemplo en la doctrina del deber de neutralidad.

Para las instituciones electorales, los inicios del proceso suelen tener un significado dual, por un lado, representan el arranque de proyectos y actividades orientados todos a hacer realidad el voto libre, secreto y directo, pero por el otro, son el punto de llegada de las mejoras e innovaciones que se diseñan entre un proceso y otro.

El proceso que hoy inicia en el Estado de México será un eslabón más en la ruta de la consolidación democrática de nuestra entidad y el tema no es menor: Hasta hace algunos años, el Estado de México junto con otras provincias latinoamericanas, servía de ejemplo para explicar cómo la existencia de prácticas liberales, podía frenar la expansión de derechos a nivel subnacional.

Otros autores ponían el acento en las estructuras económicas y políticas de las entidades para explicar el atípico comportamiento de las alternancias partidistas en el ejecutivo estatal; lo que estos análisis no alcanzaron a ver es que mientras esos diagnósticos

se planteaban, las instituciones democráticas mexiquenses estaban teniendo una transformación sin precedentes.

En el Estado de México, hoy las elecciones se llevan a cabo no sólo de acuerdo al marco constitucional y legal vigente, sino también a estándares internacionales.

Desde el IEEM nos aseguramos de implantar el principio de mejora continua, como directriz motivadora del cambio.

Además, acudimos a las mejores prácticas que han funcionado en otras latitudes, para implementarlas en nuestros procesos locales.

En el 2024 el voto ciudadano será nuevamente el único que defina quienes ocuparán los cargos en diputaciones y ayuntamientos de la entidad más poblada del país.

Y, de hecho, esta realidad democrática es vigente desde hace algún tiempo. De 1997 a la fecha, en la entidad ha habido cerca de 500 alternancias en las presidencias municipales.

En promedio, los ayuntamientos han cambiado cuatro veces de partido en el gobierno en el mismo periodo y el 50 por ciento de estos cambios ocurrieron en las últimas cuatro elecciones.

Es decir, la posibilidad de definir el rumbo político de la entidad, se vive en el Estado de México desde hace años, de abajo hacia arriba y de la periferia al centro.

El cambio institucional fue central para generar esa posibilidad de cambio democrático.

En primer término, el IEEM es una institución de la ciudadanía mexiquense; todos sus cuerpos colegiados los presiden personas desvinculadas de partidos y gobiernos.

Los institutos políticos, en tanto jugadores de la contienda, tienen voz en los Consejos; pero son personas seleccionadas con base en sus méritos, quienes definen el rumbo de la elección.

Mi reconocimiento a la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, por haber perfeccionado los criterios de selección de vocalías y consejerías.

Además, el Instituto se ha robustecido a través de normas que hacen cada vez más previsible nuestra actuación.

Los 61 reglamentos, manuales, criterios y lineamientos, cierran el paso a la improvisación y dan certeza a los actores políticos.

En tercer lugar, debe mencionarse la cada vez más evidente orientación hacia la calidad.

Seis áreas del Instituto cuentan con certificaciones internacionales por la calidad de sus procesos.

Pero el cuarto término es el que quiero destacar: A partir de la reforma de 2014, las instituciones electorales han desarrollado capacidades atípicas entre los organismos del mundo, la cooperación.

Delimitamos tramos de acción, con lo cual el INE y los organismos electorales locales se van especializando, cada vez más, ahí donde tienen ventajas comparativas.

Con ello, el sistema electoral mexicano ha optimizado sus niveles de eficiencia, desde el impulso del trabajo compartido.

Gracias al liderazgo de la Comisión Especial de Vinculación con el INE, tenemos aprobado un Convenio General de Coordinación y Colaboración, que define con precisión las actividades, tiempos y movimientos que corresponden a las autoridades nacional y local del Estado de México.

Y llegamos así al proceso electoral estatal más grande, que jamás allá visto este país. Lo siento Consejero, tenía que decirlo.

El próximo dos de junio casi 13 millones de mexiquenses serán convocados a las urnas, lo que equivale al listado nominal acumulado de 11 entidades federativas.

Pero lo que hace que este proceso sea retador, ya lo habían dicho también mis compañeras, es la enorme cantidad de cargos a elegir, mil 302; es decir, más del doble que los que se decidirán en el ámbito federal.

Curiosamente, aunque nuestros comicios son tan demandantes, la legislación mexiquense otorga uno de los plazos más cortos, para desplegar el proceso electoral.

A partir de hoy contamos con 150 días, para llevar a cabo la jornada electoral, y este tiempo es reducido, si se le compara con los 273 días que median entre el inicio el proceso y el día de la elección a nivel federal, o entidades muy pobladas como Nuevo León, Jalisco y Ciudad de México, otorgan también tres meses adicionales, para sus respectivos procesos electorales.

De ahí la importancia de la planeación desplegada previo al inicio del proceso mexiquense.

Para nadie es un secreto que el tiempo que transcurrió entre el proceso electoral 2023 y el inicio del 2024, se dedicó a establecer las rutas que a partir de hoy se pondrán en marcha.

En el IEEM no hay tiempos muertos.

Y es el caso del presupuesto 2024. Este año ejerceremos el presupuesto más bajo, que jamás se haya asignado al IEEM, en un año de elección de ayuntamientos y congreso.

Y el ajuste será posible gracias a las estrictas medidas de disciplina adoptadas por esta autoridad administrativa, y por la anticipación de algunas adquisiciones a lo largo del año pasado.

Deberemos, sin embargo, ser creativos para hacer más con menos.

Quiero destacar la sensibilidad de las y los integrantes del Poder Legislativo y de la Titular del Ejecutivo y su Gobierno, quienes dotaron de recursos a este Instituto, para llevar a buen puerto la organización de este proceso electoral.

Y en el ámbito de las medidas que nos permiten ser más eficientes, deben resaltarse dos temas: Por un lado, los trabajos de recuperación y restauración de materiales, que en este proceso nos permitieron racionalizar el gasto, por ejemplo, rehabilitaremos siete de cada 10 urnas que serán utilizadas.

Por el otro lado, es de destacar la antelación y precisión con la que trabajó la Comisión de Organización, su trabajo permitió contar con las especificaciones de los materiales que se utilizarán en la elección y a la postre la suscripción de un convenio de colaboración con una institución del Estado mexicano a efecto de iniciar con oportunidad su producción.

No me detendré más en las actividades realizadas previo al inicio del proceso electoral, les puedo decir que estamos listos, más bien quisiera enfatizar algunas novedades y retos de este proceso.

En primer término, referirme al registro de candidaturas, el IEEM deberá registrar hasta 13 mil candidaturas en apenas 15 días; se está creando un nuevo sistema que resultará fundamental para que el procesamiento de ese volumen de documentación pueda realizarse en forma expedita y eficaz.

En este punto hay una innovación fundamental que resarce una deuda histórica con grupos o personas en situación de discriminación, por vez primera contaremos con acciones afirmativas, tendentes a corregir situaciones patentes de desigualdad en el disfrute o ejercicio de derechos y libertades. Reconozco los trabajos realizados por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, que garantizarán que comunidades indígenas, personas con discapacidad, afromexiquenses y personas de la comunidad LGBTTTIQ+ accedan a candidaturas y eventualmente a ejercer la representación popular.

Por supuesto tendremos precampañas y campañas intensas. Para esta autoridad es indispensable que la ciudadanía conozca las propuestas y pueda confrontarlas, ese esfuerzo será potenciado con la plataforma "Conóceles", que ya ha probado su eficacia para ofrecer a la ciudadanía información en línea sobre las personas que aspiran a un cargo de elección popular.

Como en otros años el IEEM hará el monitoreo de los medios de comunicación, ello permitirá verificar el trato equitativo a todas las fuerzas políticas, además de poder detectar

y registrar la propaganda que los actores políticos coloquen en todo tipo de espacio y equipamiento exterior.

Reconozco los trabajos de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión por perfeccionar el examen de selección de monitoristas recuperando su carácter presencial incorporando una etapa de entrevistas.

Un tercer grupo de innovaciones tiene que ver con la ampliación de derechos. Por vez primera las y los mexiquenses, residiendo en el exterior, podrán votar por las diputaciones de representación proporcional del legislativo local.

En cuarto término quisiera referirme a los desafíos logísticos. Este año la producción de documentación es altamente compleja, pues debe producirse el doble de boletas que en la elección pasada, más de 25 millones de papeletas con estrictas medidas de seguridad serán impresas para esta elección.

Nuestro sistema electoral garantiza que haya una para cada persona inscrita en la Lista Nominal; estas boletas estarán disponibles en casi 21 mil casillas, cuya asistencia involucra un despliegue importante.

En este proceso que arranca, el IEEM contratará a más de seis mil ciudadanos y ciudadanas que ejecutarán las acciones en campo, ellas y ellos recorrerán el estado y garantizarán su arribo oportuno a nuestras bodegas.

Tengan la certeza que en coordinación con las fuerzas de seguridad y orden de los distintos órdenes de gobierno lograremos recolectar el 100 por ciento de los paquetes electorales para dar vigencia al principio constitucional y convencional del sufragio efectivo.

Finalmente quiero referirme a los resultados electorales. Hay un enorme reto inherente a las elecciones concurrentes, su simultaneidad puede provocar que los resultados preliminares tomen más tiempo en llegar, por eso celebro los esfuerzos que se están realizando desde la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Preliminares, que están generando innovaciones respecto de los PREPs de años anteriores; con el apoyo del Comité Técnico Asesor ya se están analizando las bases de datos para incrementar el número de actas digitalizadas y capturadas.

Confío en que este esfuerzo nos permitirá superar la velocidad alcanzada en elecciones concurrentes del pasado.

Este 2024 pondrá a prueba la fortaleza institucional en materia electoral con la que se cuenta a nivel subnacional, es en lo local donde se dieron y se siguen dando los pasos más importantes para el progreso democrático en México, estoy cierta que esto atraerá a miles de observadores electorales; el año pasado, por ejemplo, se recibieron más de 10 mil solicitudes de acreditación y también decenas de visitantes extranjeros estuvieron en nuestra entidad vigilando el proceso comicial.

En el IEEM estamos abiertos y abiertas al escrutinio público, lo celebramos, estamos claros que la función electoral debe ofrecer un escenario abierto para que las y los ciudadanos, verdaderos protagonistas de la historia se apropien del proceso, generen confianza en los resultados e incentiven la participación y la asistencia a las urnas.

Por eso yo invito a toda la ciudadanía mexiquense de los 125 municipios a que participen y definan el rumbo de su comunidad, tengan la seguridad de que defenderemos su voluntad y haremos valer con determinación su voz y su voto para que cuente, ¡Vota!

Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el número cuatro y corresponde a la Declaratoria de Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Les pido por favor nos pongamos de pie.

Con fundamento en lo dispuestos por los artículos 41, párrafo tercero, base quinta, apartado C, numeral tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral uno, inciso f), 207 y 208, numeral uno, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 29, párrafo primero, fracciones II y III; 168, párrafo tercero, fracción VI; 182, párrafo segundo; 234, 235, 236, fracción I y 237, del Código Electoral del Estado de México y a fin de dar cumplimiento a la convocatoria emitida mediante el Decreto número 229 de la Honorable LXI Legislatura del Estado de México, declaro formalmente iniciado el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 siendo las 11 horas con 56 minutos del 5 de enero de 2024.

Muchas gracias.

Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Presidenta el siguiente punto es el número cinco y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las 11 horas con 57 minutos del 5 de enero de 2024.

Muchas gracias por su participación y asistencia, que tengan un excelente día y un muy buen Proceso Electoral para todos y todas.

Gracias.

-----o0o-----